

SOLICITANTE FOLIO 250486300006423
Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información, realizada a este órgano electoral, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 250486300006423, en fecha 13 de junio de 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito un listado completo de las personas que trabajan en la Coordinación Estatal del Partido Movimiento Ciudadano Sinaloa, así como el sueldo neto mensual que percibe cada una de ellas.”

Al respecto le comunico que la información solicitada, no obra en nuestros archivos al ser competencia de otro sujeto obligado, según se advierte de los artículos 1, 3 fracción XXIV, 6 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, por lo que, se orienta para que dicha solicitud se dirija al sujeto obligado competente para responder.

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, es el partido político en cuestión el encargado de la información requerida, misma que podrá solicitar en la plataforma nacional de transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, en el apartado de sujetos obligados de la federación, en partidos políticos.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 14 de junio de 2023.

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA